

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez (COSOC Niñez) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Fecha	14 de marzo de 2025	Hora de inicio	15:00 horas
Lugar	Plataforma Teams	Formato	Virtual

Asistentes (en orden alfabético)		Organización o institución
1	Felipe Cáceres Merello, secretario ejecutivo COSOC Niñez	Encargado de participación, División Planificación y Estudios, Subsecretaría de la Niñez
2	Julio Correa Vera	Corporación Cambiando Destinos
3	Paulina Fernández Fawaz	Aldeas Infantiles SOS Chile
4	Carla Ljubetic Grez	Fundación Niñas Valientes
5	Denisse Manríquez Ñanculeo	Consejo Comunal de Niños y Niñas de Nueva Imperial
6	Isaac Ravetllat Balleste, presidente COSOC Niñez	Universidad de Talca (RUPI)
7	Francis Valverde Mosquera	Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas

Resumen de temas tratados
<p>Denisse Manríquez da la bienvenida y enumera los temas que han sido acordados para tratar en la reunión. Estos son:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Proceso de renovación del COSOC Niñez para el período 2025-2027 y elección de integrante de Comisión electoral.b) Estado de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción.c) Participación COSOC Niñez en el COSOC del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <ol style="list-style-type: none">1. Se aborda la planificación para el año 2025, donde destaca la renovación del COSOC Niñez para el período 2025-2027.2. Felipe Cáceres presenta el reglamento del COSOC Niñez, señalando que en este reglamento se establece la conformación de una Comisión electoral para acordar las condiciones del proceso electoral. Solicita que las y los consejeros puedan definir a la persona que les representará como COSOC Niñez en la Comisión electoral.3. Las y los consejeros definen a Francis Valverde como representante del COSOC Niñez en la Comisión electoral.

4. Felipe Cáceres deja establecido que la Comisión electoral se conformará por Francis Valverde, desde el COSOC Niñez, una profesional abogada de Gabinete de la Subsecretaría de la Niñez que será definida posterior a la reunión, y por el mismo como secretario ejecutivo del COSOC Niñez. Comenta asimismo que esta comisión será convocada a sesionar en una semana más para acordar el Pliego de condiciones del proceso.
5. Denisse Manríquez plantea la necesidad de revisar la edad mínima para votar, sugiriendo que se debería permitir la participación de más jóvenes en el proceso electoral.
6. Francis Valverde propone que a futuro se pueda considerar la modificación de algunos aspectos del reglamento del COSOC, principalmente para abordar la subrepresentación de los representantes de la niñez y adolescencia, para mejorar su participación.
7. Isaac Ravetllat apoya esta idea y sugiere que ambos consejos, COSOC Niñez y Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, realicen sesiones conjuntas para fomentar la interacción. Se coincidió en la importancia de dejar un informe que refleje los logros y errores del COSOC actual, para que el próximo consejo pueda aprender de la experiencia.
8. En relación con el mismo asunto, Paulina Fernández planteó la idea de establecer criterios de suplencia y asistencia mínima para los consejeros, mientras que Carla Ljubetic pregunta sobre el proceso para modificar reglamentos, a lo que Francis Elizabeth Valverde Mosquera responde que en su experiencia sobre cambios en otros COSOC, la modificación del reglamento debería ser un proceso accesible.
9. Se presenta un informe sobre la armonización de leyes para la protección de los derechos de niños y adolescentes, con un enfoque en cuatro temáticas prioritarias: vivienda, salud, educación y niñez migrante. Paulina Fernández detalla la estructura del informe, que sistematiza leyes chilenas y señala las disposiciones que requieren ajustes. Se propuso realizar un evento de lanzamiento para presentar el documento, y se destaca la importancia de abordar el tema de vivienda en la política pública.
10. Se discute el tiempo que ha transcurrido para que Contraloría General de la República tome razón de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción, y el retraso que ello implica para la implementación de este importante instrumento de política pública. Se plantea la opción de enviar una solicitud de transparencia a esta institución sobre el estado de la Política, así como también redactar alguna nota o columna de opinión en algún medio de opinión pública y se acordó hacer un llamado a la opinión pública.
11. También se abordaron los desafíos en la implementación de las Oficinas Locales de Niñez. Julio Correa pregunta sobre el cumplimiento de la meta de apertura de oficinas de la niñez. En ese aspecto, Felipe Cáceres menciona que el plazo puesto

por el Gobierno, que adelanta la implementación total de las OLN, finaliza en 2025, por lo que aún faltan algunas oficinas por abrir.

12. En relación con ese tema, Paulina Fernández enfatiza que la falta de recursos y programas de prevención podría generar una presión significativa sobre las OLN. Julio Correa también plantea preocupaciones sobre la resistencia de algunos alcaldes a establecer estas oficinas debido a limitaciones presupuestarias.

13. Isaac Ravetllat informa sobre su participación en una reunión del COSOC ministerial, donde se discutieron el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados y el Cuarto Plan de Igualdad de Género. Al señalar la ausencia del enfoque en niñas y adolescentes, logró que los presentadores se comprometieran a incluir este aspecto en futuras presentaciones y a enviar un documento PPT actualizado.

ACUERDOS

1. Francis Valverde integrará la Comisión electoral, en conjunto con el secretario ejecutivo una persona del Gabinete de la Subsecretaría de la Niñez.
2. Se convocará a reunión de la Comisión electoral para la semana del 17 de marzo.
3. La próxima reunión queda propuesta para fines del mes de abril de 2025.